VISTO: 12 DIC. 2014

El proceso de contratación vía excepción para el *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA CAMIONES MARCA VOLKSWAGEN – ID Nº 268278/2.014"*; y,

CONSIDERANDO:

QUE, en el Acta de fecha 2 de diciembre de 2014, los Miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, en el proceso de Contratación por Excepción denominado *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA CAMIONES MARCA VOLKSWAGEN – ID Nº 268278/2.014"*, tienen a bien presentar el informe de evaluación de la propuesta presentada por el oferente en este proceso, en los términos que seguidamente se exponen:

1. ***Antecedentes del proceso de Contratación por Excepción.***

- *El jefe del Dpto. de Transporte y Talleres solicita pedido de Inicio de Proceso al Director de la Dirección de Servicios Urbanos para contrato de Servicios, Mantenimiento y Reparaciones menores p/camiones línea VW con DIESA S.A. expresando lo siguiente:*

  "Este pedido obedece a la necesidad de contar con los servicios de mantenimiento y reparación de los vehículos recolectores, levanta contenedores, camiones tipo volquetes y barredoras que realizan trabajos de recolección de basuras y limpieza de calles, teniendo en cuenta que estos móviles son utilizados sin descanso en 3 y hasta 4 turnos diarios en forma ininterrumpida, lo que ocasiona que se presenten desperfectos constantes por el uso de los mismos los cuales deben ser reparados en forma urgente de manera a no afectar los servicios de recolección domiciliaria y levantamientos de basura de gran volumen. Cabe destacar que la falta de estos servicios genera molestia y descontento en la ciudadanía y desde la dirección donde usted está a cargo estamos obligados a la prestación de los mismos conforme los establece la Ley 3966/10 Orgánica Municipal".

- *Ante tal situación la Dirección de Servicios Urbanos, emite Memorándum Nº 026/14 D.S.U. dirigiéndose a la Dirección General de Administración y Finanzas; esta a su vez a la Dirección de Adquisiciones expresando lo siguiente: "Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitar autorización para el inicio del proceso de Contratación por Excepción con la Firma Diesa S.A. para el Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de Camiones Recolectores de Residuos , Camiones Volquetes y Camiones Levanta Contenedores marca Volkswagen. En este orden, solicito el inicio del Proceso correspondiente con la Firma Diesa S.A. como representante de la marca Volkswagen, se acompaña documentación respaldatoria…".*

- *En fecha 06 de enero de 2014, el Director de la Dirección de Adquisiciones solicita la Disponibilidad Presupuestaria para el mencionado proceso a través de la Autorización Nº 04/14/PAC/UOC Nº 1 dirigida al Dirección General de Administración y Finanzas con destino a la Dirección de Hacienda.*

- *En respuesta a la misma el Dpto. de Presupuesto de la Dirección General de Administración y Finanzas emite el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 28//14, con Reserva Nº 13 por el monto total de Gs. 600.000.000.- (Guaranies seiscientos millones). Además adjunta otro Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 663//14, por el monto total de Gs. 200.000.000.- (Guaranies doscientos millones)*

- *En fecha 26 de marzo de 2014, la Dirección de Adquisiciones emite el Dictamen UOC Nº 06/2014 para el procedimiento de Contratación Vía Excepción en donde se recomienda al Sr. Intendente, previo Dictamen Legal, dicte Resolución autorizando a la UOC 1 a proseguir con los trámites correspondientes para la contratación por la Vía de la Excepción del Llamado "Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de Camiones marca Volkswagen a la Empresa DIESA SA, de conformidad al Título III – Capítulo IV de Contrataciones Públicas – Art. 33 Inc. a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, conforme a las especificaciones técnicas y Disponibilidad Presupuestaria asignada.-*

///…

- *En fecha 15 de abril de 2014, la Dirección de Adquisiciones, por Memorándum Nº 600/2014 remite a la Dirección de Asesoría Jurídica a fin de solicitar dictamen jurídico referente al mencionado proceso. Al cual al respecto solicita que la Dirección de Asuntos Jurídicos emita el parecer jurídico sobre la viabilidad del mismo y de ser favorable, posteriormente remita los antecedentes a la Secretaria General para la elaboración de la Resolución de autorización correspondiente.*

- *En fecha 24 de abril de 2014, la Unidad de Contratos y Convenio dependiente de la Dirección de Asesoría Jurídica, emite el Dictamen Nº 2895/14 por la cual se aprueba el proceso de Contratación Vía Excepción.-*

- *En fecha 24 de abril de 2014, la Dirección de Adquisiciones remite Memorándum Nº 643/2013 a Secretaría General por la que se pide una Resolución de Intendencia de autorización para el inicio de proceso de contratación vía excepción sobre el presente llamado.-*

- *En fecha 02 de mayo de 2014, la Intendencia Municipal emite Resolución Nº 898/14 I. en donde en su Resuelve expresa lo siguiente: "Art. 1º. AUTORIZAR a la UOC Nº1, a proseguir con los trámites correspondientes de la Contratación Vía Excepción para el llamado de "Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos de Camiones Marca Volkswagen" con la empresa DIESA S.A., de conformidad al Título III – Capítulo IV "De las Excepciones a la Licitación" – Artículo 33, Inc. a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, conforme a las especificaciones técnicas y Disponibilidad Presupuestaria asignada".*

- *En fecha 12 de mayo de 2014, el Dpto. de Contrataciones remite por Memorándum Nº 86/2014 al Dpto. de Planeamiento y Control el presente legajo a fin de solicitar comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del inicio del proceso de llamado correspondiente así como establece la ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario.*

- *En fecha 12 de mayo de 2014 a través del CIP Nº 42/14, el Departamento de Planeamiento y Control remite al Dpto. de Contrataciones la comunicación del llamado a la DNCP.*

- *En fecha 20 de mayo de 2014 la DNCP, remite Nota Nº 14680/14 en donde solicita puntos a ser aclarados en el mencionado proceso.*

- *En fecha 06 de noviembre de 2014 la Dirección de Adquisiciones, responde las aclaraciones solicitadas en la Nota de referencia.*

- *Posteriormente el Dpto. de Planeamiento y Control remite el presente legajo a fin de solicitar comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del inicio del proceso con las aclaraciones solicitadas.*

- *En fecha 13 de noviembre de 2014, la Dirección de Adquisiciones remite a la empresa DIESA S.A., a través de la Nota D. A. S/Nº, la invitación a fin de participar en el presente llamado.*

En fecha 24 de noviembre del año 2014, siendo las diez horas se dio inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado y es como sigue:

OFERENTE	*MONTO TOTAL ECONOMICO*
1) DIESA S.A.	*Gs. 509.881.252.- IVA Incluido*

Presenta Constancia SIPE Nº 1.328.853 de fecha 21/11/2014
También hay que aclarar que el presente llamado es por montos mínimos y monto máximos.

- *En fecha 24 de noviembre de 2014, el Departamento de Contrataciones dependiente de la Dirección de Adquisiciones remite el Memorándum Nº2174/2014 a la Dirección de Servicios Urbanos a fin de que realicen la evaluación del cumplimiento de las especificaciones Técnicas, así mismo se solicita informe si las cotizaciones presentadas se hallan dentro de los valores normales de mercado.*

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 3063 /2014 I. 12 DIC. 2014

- *En fecha 24 de noviembre de 2014, el Departamento de Contrataciones dependiente de la Dirección de Adquisiciones remite el Memorándum Nº 2181/2014 a la Dirección General de Planificación Técnica – Departamento de Estudios Económicos a fin de que realicen la Evaluación Económico y Financiera del presente proceso.*

- *En fecha 25 de noviembre de 2014, el Departamento de Contrataciones dependiente de la Dirección de Adquisiciones remite el Memorándum Nº2182/2014, a la Dirección de Asesoría Jurídica a fin de que realicen un análisis Jurídico Legal correspondiente al presente proceso.*

2. *Análisis y Evaluación de la oferta presentada.*

La oferta presentada en el presente llamado de Contratación por Vía de la Excepción ha sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto jurídico-legal, como desde el punto de vista económico-financiero y técnico, siendo el resultado de tales exámenes los siguientes informes realizados:

Informe Económico Financiero

- *La Dirección General de Planificación y Sistemas, a través del Dpto. de Egresos remite el Memorándum D.E.E. Nº 46/14 de fecha 26 de noviembre de 2014 expresa lo siguiente:*

  Se remite el Informe Económico – Financiero, de la firma participante en el llamado Vía Excepción de Referencia.

  Los indicadores han sido estimados a partir de los Balances General y estados de resultados de los ejercicios, 2011, 2012 y 2013, cuyas copias nos remitieran para al efecto. Al respecto, en el cuadro que sigue se presentan los siguientes resultados obtenidos del análisis realizado.

INFORME ECONOMICO - FINANCIERO

Cuadro de Indicadores – Promedio del Periodo 2013/2011

INDICADORES	EMPRESA PARTICIPANTE DIESA S.A.	PARAMETROS DE REFERENCIA
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	1.7	Igual o Mayor que: 1
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	0.4	No deberá ser mayor que: 0,80
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (%)	10,7	No deberá ser negativo: (-)

Fuente: Elaboración sobre la base del Balance General y Estados de Resultados de los años 2013,2012 y 2011.

DIESA S.A.

INDICADORES FINANCIEROS Y ECONOMICOS

	2012	2011	2013	Parámetro
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	1,7	1,7	1,6	1,7
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	0,4	0,4	0,5	0,4
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (%)	10,8	11,6	9,8	10,7